

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

22730 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de septiembre de 2022 (BOE 15 de septiembre de 2022) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes. He resuelto nombrar a las concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Rosa María Peñalver Soler Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211455.

Doña Simona Petronela Popa Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211446.

Doña Rebeca Romero Escrivá Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211460.

Doña Asta Tvarijonaviciute Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211459.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de las interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 20 de diciembre de 2022.–El Rector, José Luján Alcaraz.